

Guayaquil, Marzo 1 de 1999

A los señores Accionistas

VOSCORP S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Prescribo a ustedes el informe anual de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías e indican que los Estados Financieros de la Empresa VOSCORP S.A., según los resultados de las operaciones de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, la empresa no ha tenido movimiento comercial, durante el año fiscal terminado al 31 de Diciembre de 1997.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente.


Ab. Gregoria Intriago I.

COMISARIO

14 MAR. 1999

